



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0049-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, en el plazo de tres meses, presente a este Parlamento la norma de desarrollo del artículo 43 de la Ley 5/2002, de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, por la que se crea el Consejo Asesor de Medio Ambiente de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5244

7L/PNLP-0178-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda a la creación de la Ventanilla Única como medio de centralizar la admisión de alumnos y así garantizar un proceso más transparente y justo de inscripción y matrícula de alumnos en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5244

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0429-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en la que el Gobierno de La Rioja convocó por última vez el Foro para la Integración de los Inmigrantes en La Rioja. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 5244

7L/POP-0430-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha prevista por el Gobierno de La Rioja para celebrar la próxima sesión del Foro para la Integración de los Inmigrantes en La Rioja. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 5245

7L/POP-0431-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si será la señora Consejera de Asuntos Sociales quien presida la próxima sesión del Foro para la Integración de los Inmigrantes en La

Rioja. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 5245

7L/POP-0432-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a realizar el Gobierno de La Rioja alguna actuación de restauración y consolidación del patrimonio en los siete monumentos señalados en la Lista Roja por la asociación Hispania Nostra. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5246

7L/POP-0433-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la visión de la asociación Hispania Nostra, que sitúa a siete monumentos riojanos en la Lista Roja del Patrimonio. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5246

7L/POP-0478-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los convenios que realiza con los ayuntamientos riojanos, especialmente los de inversión. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5246

7L/POP-0479-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a regular el Gobierno de La Rioja los convenios de cooperación que realiza con los ayuntamientos riojanos, especialmente los de inversión, para que todos los ayuntamientos puedan acceder a los mismos. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5247

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0056-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué ha pagado el Gobierno de La Rioja la construcción de estaciones de autobuses en distintos municipios y se niega a pagar, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, la estación intermodal. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5247

7L/POPG-0057-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué engañó el Presidente del Gobierno de La Rioja a los riojanos con la instalación de la empresa Solaria y la creación de setecientos puestos de trabajo. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5248

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0004-. Solicitud creación Comisión de Estudio que trate sobre la necesidad de facilitar que los Diputados y Diputadas puedan ejercer su derecho al voto en las circunstancias en las que deban compatibilizar la maternidad y paternidad con su trabajo político. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Francisco Javier Rodríguez Peña, Pablo Rubio Medrano, Daniel García Jiménez, María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez, M.^a Cristina Cabañas Arenzana y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

5248

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

7L/REIC-0001-. Propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial. Carlos Cuevas Villoslada, José Miguel Crespo Pérez, Ana Lourdes González García, Juan Antonio Abad Pérez, María Esther Agustín Sacristán, José Ignacio Ceniceros González, Amando González Sáenz, David Isasi García, Valentín Jiménez Ezquerro, María Negueruela Gómez, Alberto Olarte Arce, María Yolanda Preciado Moreno, María Cruz Ruiz Benito, Raquel Sáenz Blanco, Luis Sanz Alonso, Pedro Sanz Alonso, María Aránzazu Vallejo Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

5249

7L/REIC-0002-. Informe en el que se analiza jurídicamente la constitucionalidad de la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial. María Bueyo Díez Jalón - Defensor del Pueblo Riojano.

5250

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0049 - 0702751-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja, en el plazo de tres meses, presente a este Parlamento la norma de desarrollo del artículo 43 de la Ley 5/2002, de 8 de octubre, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, por la que se crea el Consejo Asesor de Medio Ambiente de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 13 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0178 - 0707891-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda a la creación de la Ventanilla Única como medio de centralizar la admisión de alumnos y así garantizar un proceso más transparente y justo de inscripción y matrícula de alumnos en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 14 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0429 - 0707754-.**Autor:** Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.**3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha en la que el Gobierno de La Rioja convocó por última vez el Foro para la Integración de los Inmigrantes en La Rioja.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0430 - 0707755-.**Autor:** Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.**3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fecha prevista por el Gobierno de La Rio-****ja para celebrar la próxima sesión del Foro para la Integración de los Inmigrantes en La Rioja.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/POP-0431 - 0707756-.**Autor:** Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.**3.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si será la señora Consejera de Asuntos Sociales quien presida la próxima sesión del Foro para la Integración de los Inmigrantes en La Rioja.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0432 - 0707760-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a realizar el Gobierno de La Rioja alguna actuación de restauración y consolidación del patrimonio en los siete monumentos señalados en la Lista Roja por la asociación Hispania Nostra.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0433 - 0707761-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la visión de la asociación Hispania Nostra, que sitúa a siete monumentos riojanos en la Lista Roja del Patrimonio.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0478 - 0707905-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los convenios que realiza con los ayuntamientos riojanos, especialmente los de inversión.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0479 - 0707906-.

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a regular el Gobierno de La Rioja los convenios de cooperación que realiza con los ayuntamientos riojanos, especialmente los de inversión, para que todos los ayuntamientos puedan acceder a los mismos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0056 - 0708002-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué ha pagado el Gobierno de La Rioja la construcción de estaciones de autobuses en distintos municipios y se niega a pagar, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, la estación intermodal.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial

del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0057 - 0708003-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué engañó el Presidente del Gobierno de La Rioja a los riojanos con la instalación de la empresa Solaria y la creación de setecientos puestos de trabajo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, de da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CCE-0004 - 0707831-.

Autores: Juan Francisco Martínez Aldama Sáenz, Francisco Javier Rodríguez Peña, Pablo Rubio Medrano, Daniel García Jiménez, María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez, María Cristina Cabañas Arenzana y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Solicitud creación Comisión de Estudio que trate sobre la necesidad de facilitar que los Diputados y Diputadas puedan ejercer su derecho al voto en las circunstancias en las que deban compatibilizar la maternidad y paternidad con su trabajo político.

ACUERDO:

El Presidente en esta sesión plenaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento, dio cuenta que con fecha 24 de febrero de 2010 quedó creada la comisión especial de referencia.

De conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 22 de mayo de 2008, esta comisión estará formada por siete Diputados: cuatro por el Grupo Parlamentario Popular, dos por el Grupo Parlamentario Socialista y uno por el Grupo Parlamentario Mixto. La comunicación de esta

designación se realizará por los grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Presidencia, en los dos días siguientes a esta información plenaria, finalizando el plazo el día 11 de marzo de 2010, jueves, a las 10 horas.

El presente acuerdo se trasladará al Gobierno de La Rioja, a los portavoces de los grupos parlamentarios y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/REIC-0001 - 0707950-.

Autores: Carlos Cuevas Villoslada, José Miguel Crespo Pérez, Ana Lourdes González García, Juan Antonio Abad Pérez, María Esther Agustín Sacristán, José Ignacio Cenicerros González, Amando González Sáenz, David Isasi García, Valentín Jiménez Ezquerro, María Negueruela Gómez, Alberto Olarte Arce, María Yolanda Preciado Moreno, María Cruz Ruiz Benito, Raquel Sáenz Blanco, Luis Sanz Alonso, Pedro Sanz Alonso, María Aránzazu Vallejo Fernández - Grupo Parlamentario Popular.

5.1. Propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial.

ACUERDO:

Debatida y votada la propuesta de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento del Parlamento de La Rioja, el Pleno acuerda:

1.º Que se proceda a formalizar el recurso de inconstitucionalidad contra la LO 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial, en concreto:

Artículo primero. Modificación de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

Artículo segundo. Modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y Disposición adicional única. Modificación de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

2.º Que la representación y defensa de la Cámara, en el correspondiente recurso de inconstitucionalidad, corresponderá a los Servicios Jurídicos del Parlamento de La Rioja con todas las facultades precisas al efecto, incluida la de designar el domicilio de un Procurador en Madrid para recibir notificaciones.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 8 de marzo de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/REIC-0002 - 0707964-.

Autor: María Bueyo Díez Jalón - Defensor del Pueblo Riojano.

5.2. Informe en el que se analiza jurídicamente la constitucionalidad de la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial.

ACUERDO:

Debatida y votada la propuesta de referencia, de conformidad con el artículo 3 de la Resolución de la Presidencia por la que se regula la relación entre el Parlamento de La Rioja y el Defensor del Pueblo

Riojano y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento del Parlamento de La Rioja, el Pleno acuerda:

1.º Aprobar la recomendación de la Defensora del Pueblo Riojano de interponer recurso de inconstitucionalidad contra la LO 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial.

2.º Que la representación y defensa de la Cámara, en el correspondiente recurso de inconstitucionalidad, corresponderá a los Servicios Jurídicos del Parlamento de La Rioja con todas las facultades precisas al efecto, incluida la de designar el domicilio de un Procurador en Madrid para recibir notificaciones.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de marzo de 2010. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>